Mocoa, 18 de marzo de 2025

CC-86003992024-OF-022

Señores:
ALLAN EDWARD SÁNCHEZ QUICENO
Interventor
Ciudad

Referencia: Contrato de consultoría No. 86003992024 – Objeto: "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SAN FRANCISCO DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF), REGIONAL PUTUMAYO".

Asunto: Solicitud cambio hoja de vida.

Cordial saludo.

Por medio del presente, me permito solicitar el cambio de la hoja de vida de los profesionales de la propuesta para el contrato en referencia y que relaciono a continuación, los cuales por razones personales no pueden continuar asumiendo su responsabilidad:

- Cargo ESPECIALISTA HIDRÁULICO, se había designado al ingeniero EDWIN GEOVANNI CASTILLO LANDINEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.48.184.494 de Bogotá D.C. y se presenta para su aprobación la hoja de vida del ingeniero JULIAN PASUY MITICANOY, identificado con cédula de ciudadanía No. 97.472.342 expedida en Sibundoy

- Cargo INGENIERO ELÉCTRICO, se había designado al ingeniero DANIEL FELIPE ARAGONES VARGAS identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.845.616 de Manizales y se presenta para su aprobación la hoja de vida del profesional Ingeniero Electromecánico SERGEY ALEXANDER RUEDA HUACA identificado con cedula de ciudadanía No.18.128.653 de Mocoa.

Las anteriores hojas de vida cuentan con los soportes y la experiencia solicitada en el pliego de condiciones del proceso de contratación.

Anexo:
1. Carta de Compromiso
2. Hoja de vida
3. Copia de la cédula

4. Tarjeta profesional y certificación de matrícula vigente
5. Diplomas
6. Certificados laborales que acreditan el cumplimiento de la experiencia mínima requerida.

Agradezco de antemano su apoyo y gestión de la información solicitada.

Atentamente;

MIGUEL HORACIO ROBLES GUERRERO
Representante legal de MIGUEL ROBLES S.A.S
Contratista de Consultoría